

San Miguel de Tucumán, 26 MAY 2016



Expte.nº 51.488-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la directora Dra. Blanca ISSE y Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMIDEDICACION de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica II) y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior y Art.11 Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.-

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada con la integración del Jurado que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 02/06/2016 al 15/06/2016 inclusive desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Art.11 Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.-

JURADO TITULARES

Prof. Ma. Victoria VILLAGRA de OUSSET (Prof. Asociado – Cát. Bioquímica Clínica II)
Prof. Rossana C. PEREZ AGUILAR (Prof. Adjunto – Cát. Bioquímica Clínica III)
JTP Susana B. MONTANARO (JTP – Cát. Bioquímica Clínica II)

JURADO SUPLENTE

Prof. Adela V. ABREGU (Prof. Asociado – Cát. Práctica Profesional)
Prof. Sandra S. LAZARTE (Prof. Adjunto – Cát. Bioquímica Clínica I)
JTP Ana V. OLDANO (JTP – Cát. Bioquímica Clínica III)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0336

2016

NILDE LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN